

Servicio de Gestión Tributaria y Recaudación

Plaza de Viriato, 49071 Zamora **T** 980 53 04 16

SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DE VEHÍCULOS

D./[У	con	domicilio			de de	de edad, notificac	iones	en
Pro	vincia			, Telf	_, Cod.	Postal		, Correo	Electró	, nico:
Rep	oresentante: [)						con DNI _		
				EX	PONI	Ē				
_	Vehículos de de veinticino que se apru	e Tracc co años eba el s que	ión Mec conforr Texto R la desari	el reconocim ánica, para lo me a lo estab efundido de rollan y las re —·	os vehíc lecido (la Ley I	ulos que en el RD Regulado	e tengan u L. 2/2004, ora de las	una antigüe , de 5 de m Haciendas	edad mi narzo, p Locale	ínima oor el s, las
_	contemplado	os en e ora de	l art 95. las Haci	encuentra d 6.c) del RDL 2 endas Locales 	2/2004,	de 5 de	e marzo p	or el que se	e aprue	eba la
_	FotocopiaEn caso dFotocopia	ı de NII e repre ı del pe	del titu esentació ermiso de	ta solicitud, s lar y en su cas on, document e circulación. de caracterís	so del re o acred	epresent itativo q	ue la justi	·		
	fotocopias do la Corporación		-			_	nal en el p	oropio Regi	stro Ge	neral
Por	lo expuesto,			SOL	ICIT	Α				
	e por la Dip editativo del r					en el Ti	ributo, y	se expida	docum	nento
		Zar	mora, a _	de			de			

Fdo.: El solicitante



Servicio de Gestión Tributaria y Recaudación

Plaza de Viriato, 49071 Zamora **T** 980 53 04 16

Formas de Presentación:

Personas Físicas:

- En el Registro General de ventanilla única de la Diputación de Zamora.
 - o Zamora: Pza. Viriato Edificio Las Arcadas, 49071 Zamora.
- En cualquier otro lugar de los señalados en el artículo 16.4 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- A través de la **Sede Electrónica** si dispone de certificado digital / cl@ve.

<u>Personas Jurídicas:</u> Estarán obligadas a relacionarse a través de la Sede Electrónica de la Diputación de Zamora para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo, a través del siguiente enlace <u>www.diputaciondezamora.sedelectronica.es</u>